



NOTA DE PRENSA

Madrid, 24 de febrero de 2026

El Banco de España facilita el acceso a la información en su web

El Banco de España lanza un **Punto de Información** centralizado en su página web, con el que se pretende facilitar el acceso a los contenidos, segmentados por tipo de usuario: ciudadanos, empresas y profesionales, entidades financieras y administraciones.

En función de su perfil, cada usuario podrá acceder, de una manera más ágil e intuitiva, a los servicios, utilidades y datos más relevantes incluidos en la web del Banco en función de sus necesidades e intereses. La información se presenta en un lenguaje claro y accesible para mejorar la comprensión de los contenidos.

El Punto de Información centralizado es un primer paso para ofrecer en un futuro próximo una “carpeta” personal para facilitar los trámites con el Banco de España. Esta iniciativa se enmarca en el objetivo de transparencia incluido en el Plan Estratégico 2030, con el que se pretende mejorar la atención que el Banco proporciona a la ciudadanía, haciendo sencillos, comprensibles y de fácil acceso los servicios que ofrece.

Reproducción permitida solo si se cita la fuente

Para más información: Tel. +34 91 338 5044 / 6097 / 5318 / 8839 / 6175 / 4397 / 5936 | www.bde.es Correo electrónico: comunicacion@bde.es